

CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA UPCT 2023

Nombre y contenido de los programas

Creatividad Emprendedora

- Lunes, 23 de octubre: **Descifrando la Creatividad: Qué es y cómo entrenarla**
- Lunes, 30 de octubre: **Desarrollo del Pensamiento Crítico**
- Lunes, 6 de noviembre: **Autoconocimiento a través de la Neurociencia: Desarrollo del talento y la motivación**
- Lunes, 13 de noviembre: **Competencias personales para el emprendimiento**

Estrategia y Liderazgo Emprendedor

- Miércoles, 18 de octubre: **Cómo hablar en público**
- Miércoles, 25 de octubre: **Gestión del tiempo**
- Miércoles, 8 de noviembre: **Negociación integradora**
- Miércoles, 15 de noviembre: **Liderazgo y gestión de equipos**

Modalidad

Online, haciendo uso de plataformas de streaming, con la excepción del taller de "Cómo hablar en público" que se realizará en el Aula Streaming del CPCD, en el Edificio ELDI del Campus de la Muralla del Mar de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Inscripciones

Creatividad Emprendedora

<http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-creatividad-emprendedora-upct-2023>

Estrategia y Liderazgo Emprendedor

<http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-estrategia-y-liderazgo-emprendedor-upct-2023>

Idioma de la formación

Español

Requisitos del participante

Inscribirse a través de Santander Becas

Coste

Gratuita.

La actividad está cofinanciada a través del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** y del **Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)**, por el Convenio de Colaboración INFO-UPCT, para la ejecución de las actividades del Programa de Emprendimiento 2023, junto con la **Cátedra de Emprendimiento Santander-UPCT** de la Red de Cátedras UPCT.

Créditos ECTS

Cada programa tiene reconocido 0,5 ECTS aprobados por Consejo de Gobierno de la UPCT en reunión de X de julio de 2023. Para la obtención del **Certificado de Asistencia y Aprovechamiento** y el reconocimiento de los ECTS se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar cursando actualmente alguna titulación oficial en la Universidad Politécnica de Cartagena
- Asistencia de, al menos, un 80% de la formación.

Las personas que no pertenezcan a la UPCT podrán recibir un **Certificado de Asistencia** siempre y cuando asistan, al menos, al 80% de la formación.

Datos de carácter personal

De conformidad con lo que dispone la legislación vigente en materia de protección de datos personales aplicable a la Universidad Politécnica de Cartagena (en adelante UPCT) y publicada en el buscador de normativa UPCTlex (<https://lex.upct.es/>) dentro del área temática Protección de datos, se le informa de que el tratamiento de sus datos personales aportados en este formulario web, así como aquellos contenidos en la documentación que en su caso se acompañe, es realizado por la UPCT, con CIF Q8050013E y con domicilio fiscal en la Plaza del Cronista Isidoro Valverde s/n - Edificio Rectorado - 30202 Cartagena, con la finalidad de tramitar la solicitud, valorarla y verificar el cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria a efectos de resolución, notificación, publicación y gestión.

Puede ejercitar los derechos generales de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI, dirigida al Registro General en la misma dirección del domicilio fiscal de la UPCT o bien a través del Registro electrónico accesible en la Sede Electrónica de la UPCT, <https://sede.upct.es/>

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos, sus derechos y la Política de Privacidad de la UPCT en el enlace <https://privacidad.upct.es> donde también podrá consultar información ampliada sobre este tratamiento bajo la denominación Colaboradores en organización de congresos. Para la realización de cualquier consulta sobre el tratamiento de datos personales realizado por la UPCT, además del Registro electrónico, ya mencionado, puede enviar un correo electrónico a la dirección dpd@upct.es

Cesión de derechos de imagen

Los participantes autorizan el uso de su imagen en la publicación de noticias relacionadas con la actividad en las redes sociales y página web de la OEEBT y de la UPCT. En todo caso, se salvaguardarán los aspectos de confidencialidad y propiedad intelectual.

Aceptación de las bases

La participación en la actividad implica la aceptación de las presentes.

Modificación de las bases

La organización se reserva el derecho de actualizar las presentes bases.